

## LA REPÚBLICA DOMINICANA Y LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DE CUBA

*Domingo Lilón*

### *Introducción*

El destino de las islas que componen el Caribe se vería afectado por las constantes luchas entre los imperios europeos, principalmente entre España, Francia, Inglaterra y Holanda, lo que traería graves consecuencias en el desarrollo ulterior del archipiélago. En el siguiente artículo analizamos el proceso histórico que desembocaría en la independencia del Santo Domingo español y su participación, ya como República Dominicana, en la lucha por la independencia de Cuba. Al analizar el proceso de independencia de la hoy República Dominicana, es menester referirse a la parte occidental de la isla de La Hispaniola, el *Saint Domingue* francés (hoy la República de Haití), por cuanto la historia de ambas naciones ha estado siempre muy unida como resultado de las relaciones entre Francia y España hasta casi finalizado el siglo XIX. Esta unidad histórica no sólo se refiere a dominicanos y haitianos, sino que se extiende y abarca a cubanos y puertorriqueños. Aquí prestaremos atención a la República Dominicana y Cuba mayormente.

### *La República Dominicana: siglo XIX*

Tras su glorioso esplendor de primer territorio americano conquistado y colonizado por España, La Hispaniola vendría a sufrir las consecuencias de las luchas entre Francia y España, lo que la configuraría finalmente, dando lugar a la división de la isla en el Santo Domingo español, la parte oriental, y el *Saint Domingue* francés, la parte occidental. Luego se constituirían en las repúblicas Dominicana y de Haití.

Como consecuencia de las devastaciones del Gobernador Osorio de 1606-1607 y tras el asentamiento de franceses principalmente en la parte occidental de la isla provenientes de la isla de La Tortuga, se fue creando un núcleo diferente al hispano en La Española. Tanto que en 1676, tras el Tratado de Nimega España reconoce la existencia de la colonia francesa en la isla. Unos años más tarde, en 1697, se firma el Tratado de Aranjuez entre Francia y España por el cual, esta última cede a la primera un tercio de su territorio de La Hispaniola. En 1773 tras el Acuerdo Provisional de Miguel de Atalaya se hacen las demarcaciones fronterizas entre ambas colonias, lo cual vendría a hacerse definitivo con el Tratado de Aranjuez de 1777. Estos hechos no eran más que el fiel reflejo de los acontecimientos europeos.

En 1795 tiene lugar el Tratado de Basilea por el cual España cede su parte oriental, el Santo Domingo español, a Francia, aunque ésta no se posesionara inmediatamente del nuevo territorio adquirido. Con ello lograba España retener otros territorios más importantes para la Corona. Esta cesión marcaría todo el desarrollo histórico de la isla.

Tras la Revolución francesa, la antigua colonia del *Saint Domingue* inicia su guerra de independencia, cuyo resultado sería la proclamación de la República de Haití en 1804. Por su parte, la parte oriental de la isla seguía siendo territorio francés hasta que las autoridades de la nueva República de Haití no la ocupara.

En 1808 tiene lugar en la parte oriental de La Hispaniola un movimiento denominado la Reconquista dirigido por el criollo Juan Sánchez Ramírez que culmina con el reconocimiento de Fernando VII como rey. Interesante es subrayar que cuando se iniciaban las guerras de independencia y anticoloniales en América, aprovechando la situación en España, el Santo Domingo español reivindicaba su pertenencia a la Corona española. El período entre 1809-1821 se reconoce en la historiografía dominicana como la España boba.

El 1 de diciembre de 1821 un grupo de criollos dirigidos por José Núñez de Cáceres proclama la Declaratoria de Independencia del pueblo dominicano y su adhesión a la Gran Colombia. Con un “No más dependencia, no más humillación, no más sometimiento al capricho y veleidad del Gabinete de Madrid”<sup>1</sup> empezaba el documento, en el cual se manifestaban todos los sentimientos por la dejadez y la apatía de la metrópoli hacia la colonia:

El ignominioso pupilaje de 328 años es ciertamente una lección demasiado larga y costosa, que a todos desengaña por sí sola y sin mayor esfuerzo del ningún fruto que se ha sacado de la fanática lealtad a los Reyes de España. Con este falso ídolo, levantado por el error, y sostenido por una superstición política, se había logrado aletargar el espíritu, y burlarse de la credulidad de un pueblo naturalmente bondadoso y sencillo. Ser fieles a la España, aguantar con una paciencia estúpida los desprecios de la España, no vivir, no moverse, no ser para nosotros, sino para la España, era todo y lo único en que hacíamos construir nuestra felicidad, la fama de nuestras virtudes, y la recompensa de los más distinguidos servicios.<sup>2</sup>

A diferencia del *Saint Domingue*, que durante la dominación francesa se había convertido en su colonia más rica gracias a la industria azucarera, cuya producción para 1789 alcanzaba los 141.000.000 de libras (producción que iría descendiendo drásticamente debido a su guerra de independencia: 19.000.000 de libras para 1801 y 2.500.000 para 1820), el Santo Domingo español era una colonia más que pobre. Para la primera mitad del siglo XVII el territorio estaba despoblado y era muy pobre:

En el territorio español era tal el lamentable estado de esta hermosa isla, tan rica en todos los dones de la naturaleza, que los cronistas de la época cuentan que los habitantes ya no tenían de hecho ni siquiera vestidos para cubrir su desnudez, viéndose obligadas las mujeres a asistir a una misa especial que se celebraba por la noche para que no fuera vista su pobreza y desnudez, no atreviéndose a salir a la calle de día. El pan estaba a un precio exorbitante y podemos creer en la veracidad absoluta de estos informes porque sabemos que incluso los sacerdotes no tenían pan ni vino para la Eucaristía, mientras que las iglesias estaban despojadas de sus ornamentos. De hecho, la pobreza de esta colonia era tan extrema que cuando llegaba el dinero de México para los salarios de los funcionarios de la ciudad de Santo Domingo, el día se convertía en una jubilosa festividad y la

llegada de los fondos era anunciada por el repique de las campanas y los hurras del pueblo.<sup>3</sup>

Y eso que, según las Instrucciones del Gobernador francés, luego del Tratado de Basilea (1795) especificaba que se reconocía que la parte española de Santo Domingo debía considerarse:

como la cuna de la población europea en el Nuevo Mundo: presentaba entonces “en toda su extensión llanuras y valles de excelente calidad, vírgenes todavía; montes de diversas especies de árboles” y todas las ventajas que los colonos franceses habían hallado “en sus antiguas colonias”, en las cuales no sólo se habían “hecho poderosos en poco tiempo”, sino que habían dejado “a sus sucesores riquezas inmensas”.<sup>4</sup>

Pero la independencia de Núñez de Cáceres sería muy corta, de allí la denominación de Independencia efímera. El 9 de febrero de 1821 el Ejército haitiano, con Boyer a la cabeza, entraba en Santo Domingo. Durante 22 años Haití ocuparía la parte oriental de La Hispaniola extendiendo todo su poder a la isla por completo. En 1838 un grupo de criollos liderados por Juan Pablo Duarte funda la sociedad secreta La Trinitaria, cuya finalidad era la independencia total. El 27 de febrero de 1844 este sueño se haría realidad: nace entonces la República Dominicana. Aún así, los planes anexionistas de una parte de la élite política dominicana no habían desaparecido. Esta vez sería Pedro Santana, primer presidente constitucional del nuevo Estado, quien llevaría a cabo la anexión de la República Dominicana a España.

El 4 de abril de 1861 y de forma unilateral, luego de varias negociaciones en Madrid y Cuba, Pedro Santana declara la anexión a España, la cual sería sancionada por Real Decreto de Aranjuez el 19 mayo de 1861. Según el Artículo 1ro. de dicho documento, “El territorio que constituía la República Dominicana queda reincorporado a la Monarquía”.<sup>5</sup> Dicho acto violatorio de los más profundos sentimientos de independencia de los dominicanos traería como consecuencia la guerra de Restauración, la cual inicia en 1863 y termina en mayo de 1865 cuando España deroga la anexión. Este período de lucha coincidía con el de la Unión Liberal en España (1858-1868), durante el cual ésta se vio implicada en varias campañas militares como la intervención militar en México junto a Francia e Inglaterra (1861-1862), la guerra del Pacífico (1863-1866), por citar algunas.

La campaña militar española en Santo Domingo representó graves pérdidas para la Corona: “Se habían desperdiciado durante casi cuatro años unos recursos humanos y materiales en una empresa que estuvo movida fundamentalmente por razones de prestigio y de primacía moral, pero que terminó en un completo fracaso”.<sup>6</sup> *Las pérdidas, tanto materiales como humanas, fueron más que cuantiosas:*

Los presupuestos de Guerra y Marina alcanzaron en el período 1856-1866 cerca de los 2.000 millones de reales, aparte otros 1.000 millones en presupuestos extraordinarios votados por las Cortes, con destino a sufragar las empresas de Marruecos, Santo Domingo y el Pacífico, las más costosas. Tan sólo serían reembolsados 400 millones, indemnizados por Marruecos, tarde y mal. Más graves, por irreparables, fueron las pérdidas humanas. Las de Santo Domingo en 30.000, de

las cuales 25.000 en los cuerpos expedicionarios enviados desde la península, y los 5.000 restantes en los procedentes de Cuba y Puerto Rico.<sup>7</sup>

Si comparamos las 30.000 pérdidas en Santo Domingo con las 10.000 en la campaña marroquí, las 4.000 en Indochina y el millar en México, el Pacífico y Guinea,<sup>8</sup> podemos tener una idea de lo que significó la guerra en Santo Domingo para España.

La campaña militar de España en Santo Domingo fue verdaderamente terrible para la primera. De ello sabemos gracias a algunos documentos:

La guerra de Santo Domingo está pesando sobre el pueblo español como una gran calamidad. Más de treinta mil hombres han partido de la metrópoli a aquel lejano país para sostenerla; y diciéndolo con franqueza, no sólo no tenemos adelantado gran cosa, sino que desgraciadamente van realizándose nuestros vaticinios respecto de la imposibilidad de terminar pronto aquella lucha sangrienta. Después de cuantiosos sacrificios de hombres y dinero, nuestros bravos soldados han tenido que abandonar por completo el interior de la Isla, en donde dominan hoy exclusivamente los rebeldes...; ...se necesitan por lo menos 100.000 hombres; 40 mil no les bastaron a los franceses a principio del siglo, y sucumbieron (...). Aún así dominaríamos al país, más no a los moradores, que se mantendrían fuera de esas líneas y abandonarían ciertos números de poblaciones, para dejarnos consumir el tiempo en marchas sin resultado y agobiarnos con sacrificios constantes. (...) No hay, pues, que darle vuelta. O quieren los dominicanos anexionarse, o no. Si quieren no se necesita de nada; con muy poca fuerza militar para conservar allí el orden, habrá suficiente. Si no les acomoda la anexión, es imposible imponérselas sin ocupar militarmente el país, y esto es costosísimo y está sujeto a eventualidades en adelante, según la actitud que tomen algunas Repúblicas de América.<sup>9</sup> Igualmente terrible y patético era el sentir, y sufrir, de los soldados españoles: Puerto Plata, 26 de septiembre de 1863. Mi querido K...; Extrañarás que ni una broma se me ocurra en esta carta conociendo mi carácter, que aún en grave peligro de morir, me he reído hasta de mí mismo. Pues bien; ya no me río. Aquí sólo se piensa en morir. Esto es cien mil veces peor que nuestra guerra civil, que Sebastopol y que todo; basta saber que en media hora de fuego perdió el batallón de Isabel II diez y nueve oficiales y el de la Corona trece. Si preguntas por la segunda compañía del batallón de San Quintín, te dirán que se ha mudado de barrio; sólo quedó el subteniente D. Juan Rueda, y eso porque estaba en Puerto Plata; los demás están comidos de los cerdos en Guayubín. De la tercera del mismo batallón sólo quedó el subteniente Uria porque también estaba en Puerto Plata; los demás ya están en Moca. La primera de Isabel II sólo tiene 20 hombres, los demás han muerto. Nuestros soldados en todas partes se baten con un valor admirable, pero en cuanto queman el último cartucho mueren. Aquí no vale ni valor ni nada, porque nos batimos con los árboles. Me explicaré: el terreno está cubierto de una vegetación imposible de describir. No hay caminos, se anda por los cauces de los ríos, de monte en monte y de precipicio en precipicio. Todo el país es un desfiladero. Pues bien; sale una columna y se le echan encima trescientos o cuatrocientos hombres, que conocedores del terreno y parapetados en los inmensos árboles, hacen fuego por los flancos, por vanguardia y por retaguardia. Te ciñen en un círculo de fuego que si avanzas, avanzan; si retrocedes,

retroceden. Detrás de cada árbol hay un fusil que vomita la muerte. No hay momento seguro. Oyes silbar las balas y no sabes de dónde vienen. De este modo andas cuatro o cinco leguas, esto es horroroso, K... Nosotros hacemos fuego a los árboles y a veces tiramos de un lado y no reparamos que las bajas nos las causan de otro. Nosotros nos hemos batido tres veces. La primera anduvimos cuatro leguas a balazos, la segunda lo mismo (...) Mi compañía los cargó una sola vez y no copamos cuarenta porque el comandante R. no quiso, pero los dominicanos no nos esperan, huyen al monte y desde allí nos asesinan. El monte es tan impenetrable, que al darse una carga general de toda la brigada, duró diez minutos la matanza, y sólo pudimos entrar en el monte unos cien pasos. Por último, aquí no se bate uno, lo que se hace es morir, te repito. Hay más; hemos descubierto que hay algo peor que morir; figúrate que los heridos se recogen hasta que se llenan las camillas; después el que cae, cayó y allí se queda. Por supuesto en cuanto pasa la columna los despedazan y los hacen trizas...<sup>10</sup>

Unos años más tarde se iniciaría la Guerra Grande (1868-1878) en Cuba, en la cual participarían dominicanos como Máximo Gómez, Modesto Díaz, los hermanos Marcano y otros, muchos de los cuales habían sido oficiales dominicanos de reserva del Ejército español.

#### *La Guerra Grande cubana (1868-1878) y la participación dominicana*

Es indudable que la derrota del Ejército español en la campaña de Santo Domingo influiría en los ánimos de los líderes cubanos con miras a iniciar la guerra de independencia cubana. La República Dominicana era entonces un país mucho más pequeño, más despoblado y menos desarrollado que la Cuba de entonces. De allí que, si un país con tales condiciones pudo derrotar a España, las posibilidades cubanas en verdad podían haber sido factibles. Máxime que para entonces, tanto humana como materialmente, España estaba agotada. Aún así, ese primer intento de la guerra de independencia cubana no salió triunfador.

La participación dominicana en este primer período de lucha cubana la analizaremos desde dos vertientes: una desde la participación indirecta del general dominicano Gregorio Luperón, uno de los héroes de la guerra de Restauración, y la otra, desde la participación directa de oficiales dominicanos que lucharon contra las tropas españolas en Cuba.

El año en que se inicia la primera guerra de independencia de Cuba, 1868, la República Dominicana estaba gobernada por Buenaventura Báez, quien había ejercido el poder ya en los períodos de 1849-1853, 1856-1858 y 1865-1866. Báez, al igual que Santana, era un genuino representante del pensamiento anexionista de algunos círculos políticos dominicanos. Durante este su período de Gobierno, 1868-1874, tendría lugar el plan de anexión de la República Dominicana a los EE.UU. bajo la presidencia de Ulysses Grant. Para 1869 se había dado inicio a las negociaciones de la anexión, así como el arrendamiento de la bahía de Samaná, al nordeste de la República Dominicana. Para esa misma fecha se entretejían los planes del presidente Grant y de su secretario de Estado Fish por adquirir Cuba. Como vemos, las acciones norteamericanas en el Caribe abarcaban a las dos mayores islas de la región.

Esta vez los planes de anexión de la República Dominicana a los EE.UU. urdidos por Báez habrían de realizarse con una mayor publicidad que los de Santana hacia España:

El año 1870 fue crucial para los senadores norteamericanos que estaban a favor de la anexión, para el Presidente Grant y sobretodo para el Presidente Báez. Para favorecer los argumentos de los congresistas pro anexión, se decidió realizar en la República Dominicana un plebiscito, a través del cual el pueblo dominicano expresaría por la “libre votación”, si deseaba o no la anexión a los EE.UU. Según las fuentes oficiales, la opinión fue altamente favorable, pues sólo obtuvieron 19 votos en contra, mientras 29.496 votantes apoyaron el proyecto. Los resultados de la votación reflejan cuan bien “controlado” por los baecistas estuvo dicho proceso plebiscitario. Por el lado de los EE.UU., la opinión de los congresistas estaba muy dividida. No obstante, pensando que el voto sería favorable, Grant sometió el Tratado de Anexión al congreso de su país. El senador Summer, Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, rindió un informe adverso al proyecto. Sus argumentos, en síntesis, fueron los siguientes: 1. La propuesta de anexión favorecería lógicamente posteriores adquisiciones en el espacio caribeño por parte de los EE.UU., pero provocaría serias complicaciones con otras potencias; 2. Existían pocas posibilidades de otras intervenciones por potencias europeas en los asuntos internos de la República Dominicana, por lo que una anexión en esos momentos era innecesaria; 3. En el caso de que se aprobara el proyecto de anexión, los EE.UU. quedarían como deudores de una deuda pública mayor de lo previsto; 4. La anexión aumentaría la guerra civil en la República Dominicana.<sup>11</sup>

La anexión no tendría lugar desaprobándolo el Congreso norteamericano en marzo de 1870. Por su parte, el 23 de marzo de 1874 se rescindía el arrendamiento de la bahía de Samaná. Varias fueron las causas que influyeron en el rechazo de anexión, cuya votación en el Congreso norteamericano no alcanzó mayoría. Entre otras podemos mencionar la protesta del general y político dominicano José María Cabral, uno de los caudillos de la lucha independentista, presidente del país en 1865 y 1866-1868. Él, junto con unas nueve mil firmas más, protestó por las negociaciones de anexión. Por otro lado, el general dominicano Gregorio Luperón llevaba su lucha en contra de la anexión dominicana a los EE.UU. Por ello, con toda seguridad, no participaría directamente en la lucha por la independencia cubana de 1868-1878.

Debido a esta guerra en Cuba, la República Dominicana se vería beneficiada gracias al resurgimiento de la industria azucarera, cuya causa fue la inmigración de capitalistas y técnicos cubanos de la rama, quienes se asentaron en la República Dominicana para continuar su actividad y, de paso, desarrollar el país ya que las condiciones existentes en Cuba entonces no lo permitían:

84 ingenios se han quemado en varias jurisdicciones en el espacio de quince días (se refiere a Cuba. MAS). Con motivo de esto, muchos hacendados piensan abandonar aquel país. ¿Dónde mejor ir sino aquí, que se les brinda jenerosa (sic) hospitalidad, fértiles terrenos, franquicias ilimitadas i segura ganancia? Está visto: ha de cumplirse la lei (sic) de las compensaciones. Santo Domingo dio a Cuba

inteligencia i riquezas (...) hoi (sic) Cuba debe venir a Santo Domingo huyendo a los de allende el Atlántico. Esperamos a los desheredados de la libertad i del trabajo con la efusión fraternal que nos inspira su desgracia.<sup>12</sup>

Según algunos cálculos, se estima que para 1878 entraron en la República Dominicana unos 4.000 cubanos, mientras que entre 1870-1882 el número de ingenios mecanizados era de unos 30 con una inversión de US\$ 6.000.000; para 1887 el número de ingenios ascendía a unos 40. Por su parte, la producción de azúcar en el país aumentaba cada vez más: 4.000 toneladas métricas en 1879; 5.000 en 1881; 7.000 en 1882 y 17.000 en 1888.<sup>13</sup>

Ahora bien, no todo era paz y felicidad con relación a la inmigración cubana en Santo Domingo. En 1875 tras un acuerdo de extradición entre la República Dominicana y España el entonces presidente dominicano Ignacio María González había ordenado la expulsión de los cubanos del suelo dominicano. Gregorio Luperón, partidario, promotor y defensor de ellos, quien en 1874, junto al puertorriqueño Eugenio María de Hostos, editó en Puerto Plata la revista *Las Dos Antillas* (Cuba y Puerto Rico), clausurada luego, así como también *Las Tres Antillas* y el periódico *Los Antillanos*, fieles reflejos de su antillanismo, escribió: “González ordenó al Gobernador Ortega expulsar a la emigración cubana en los vapores españoles, en momentos en que la guerra a muerte se había declarado entre la revolución cubana y las tropas españolas. Ahora bien: embarcar a los cubanos en los vapores españoles que iban a Cuba y Puerto Rico, era mandarlos al patíbulo...”.<sup>14</sup>

Ya anteriormente Luperón había mostrado sus simpatías hacia la causa cubana. En una carta dirigida al puertorriqueño Ramón Emeterio Betances, el 10 de marzo de 1870, en relación a los planes del presidente norteamericano Grant y su secretario de Estado Fish por adquirir Cuba, cuando también luchaba contra los planes anexionistas de Báez, Luperón escribía: “La conducta de Grant y su Ministro Fish para con Cuba, es infame, detestable, y no quiero que haya hoy un solo cubano que piense en la anexión yankee”.<sup>15</sup> El 24 de mayo de 1870 Luperón escribía una carta al líder de la lucha cubana de entonces, Carlos Manuel de Céspedes, en la que le manifestaba “prestar mi franco concurso a la libertad de Cuba y Puerto Rico”.<sup>16</sup> Igualmente mostraría su solidaridad con el pueblo cubano y su lucha por la independencia en una carta también escrita a Betances el 16 de junio de 1870 en ocasión de la muerte del cubano Domingo de Goicuría: “Lamento, como Ud. debe suponerlo, el trágico fin del general cubano Goicuría, y creo con Ud. que la salvaje España es consecuente con su sistema de convertir en mártires a los prisioneros de guerra. No obstante, la causa sudamericana progresa, y Puerto Rico como Cuba, serán libres”.<sup>17</sup>

Su más firme decisión de apoyo a la causa cubana se manifiesta en 1880, dos años más tarde de finalizada la Guerra Grande cubana, cuando siendo presidente provisional de la República Dominicana rechaza la proposición española de expulsar a Antonio Maceo del país a cambio de la expulsión de Puerto Rico de enemigos políticos de la República Dominicana:

El General Maceo, perseguido en Port-au-Prince por el Gobierno del General Salomón, se dirigió a la isla de St. Thomas, y de ésta a Puerto Plata. En seguida se presentó el Cónsul Español, que deseaba encontrar pretexto para embarazar la

marcha del Gobierno, reclamando la extradición del General Maceo, con apremio de amenazas sin dilucidación de causa ni de derecho. El Gobierno rechazó las amenazas, y rehusó formalmente con la dignidad que le caracterizaba la apremiante del Sr. Bermúdez. Entonces el Capitán General de La Habana envió dos vapores de guerra con un comisionado especial a Puerto Plata. Este comisionado empleó la mayor suma de argumentos y de presteza en el asunto; pero su causa era mala, porque reclamaba la entrega del General Maceo como criminal, sin copia de proceso, cuando Maceo era político, lo que lo ponía a cubierto de toda reclamación.<sup>18</sup> Para entonces, Luperón hospedó a Maceo en su propio hogar; permitió que editara sueltos independentistas en la imprenta del gobierno provisional; auspició que los cubanos introdujeran armas y pertrechos y que los enviaran a Cuba; ayudó económicamente al exilio cubano y puertorriqueño; encarceló a quien atentó contra la vida de Maceo; toleró todas las conspiraciones cubanas; entregó armas y municiones a Maceo....<sup>19</sup>

Igualmente significativo es el apoyo de Luperón brindado a Máximo Gómez en su lucha por la independencia de Cuba. El 21 de diciembre de 1884 Luperón escribía a Gómez manifestándole que “Como Ud. siento la necesidad suprema de independizar a Cuba y a Puerto Rico de la abominable dominación española. Así es que Ud. no tiene que vacilar respecto a mi ayuda. Todo lo que esté a mi alcance de poder hacer le pertenece a Ud. de hecho y de derecho y disponga Ud. de mí”.<sup>20</sup> Un tiempo más tarde, el 8 de agosto de 1885, Luperón escribía de nuevo a Gómez:

Aquí, desde que regresé de Europa, me encontré con una crisis que me ha impedido contribuir con Ud. como yo pensaba, a la causa más sagrada de todos los antillanos y de todos los que sientan en su alma algún interés de ver a Cuba y a Puerto Rico independientes de la dominación española; empero, si la crisis del azúcar nos ha dejado sin dinero, no puede ni podrá ninguna crisis destruir nuestro amor por la independencia y por la libertad de esas dos islas hermanas, (...) Sí, mi muy querido general y distinguido hermano mío, cuente decididamente conmigo, mi corazón de patriota está entero y muy bien colocado, para luchar por la independencia y por la libertad de los pueblos que la reclaman. (...) Ud. bien sabe que nuestro país es pobre de medios pero no de valor.- Cuente abiertamente con su patria y con su hermano.<sup>21</sup> De él, Luperón, escribiría Martí: (...) vivía yo sobre ortigas encendidas, como se vive siempre lejos del país propio, en la lejana capital de Guatemala, de aquella tierra que ostenta en sus selvas y en su escudo, el quetzal de plumaje esmaltado y el alma fiera que, cuando pierde la libertad, hunde la cabeza y muere: bien así como Santo Domingo indómito, ese pueblo quetzal. Y allá en Guatemala me enseñó un buen cubano, una noche en que apretada la garganta y secos los ojos, hablábamos de las glorias y desdichas de nuestra tierra, una carta en que el caballero Luperón explicaba, con ese cariño por las causas débiles que es dote exclusiva de las grandes almas, explicaba humilde y tiernamente los impulsos que le habían movido a tributar honras fúnebres a aquel cubano de espíritu templado a fuego sobrenatural, a Ignacio Agramonte (11 de mayo de 1873. D.L.). Me puse en pie, como si Luperón estuviese delante de mí, a apretarle las manos; le di asiento en mi corazón, donde se sientan pocas gentes, y contraí con él una deuda de ternura y afecto que le pago esta noche. Gracias,



dominicano generoso, en nombre del muerto. Gracias, hombre de juicio sereno y corazón...<sup>22</sup>

El otro gran importante papel de la participación dominicana en la primera guerra independentista cubana corresponde a aquellos que lucharon directamente contra las tropas españolas por la independencia de Cuba. Entre ellos cabe resaltar a Máximo Gómez, Modesto Díaz, los hermanos Félix, Luis y Francisco Marcano, Lucas Evangelista Díaz, y otros muchos más. Muchos de ellos formaban parte del cuerpo de oficiales de la reserva del Ejército español de la guerra de Restauración dominicana y, junto a los españoles, se habían establecido en Cuba después de la contienda. A principios de la guerra de 1868-1878, estos militares dominicanos no dirigían a las tropas revolucionarias, entonces lideradas por los cubanos: “Al inicio de la contienda los jefes de tropas fueron los líderes políticos naturales de cada región, pero la existencia en Cuba de extranjeros con experiencia militar, en especial dominicanos, posibilitó organizar el Ejército Libertador según las exigencias del arte militar de la época, a pesar de los escasos recursos de que se disponía”.<sup>23</sup> Así, Luis Marcano sería designado segundo jefe del Ejército Libertador, otorgándosele entonces el más alto rango de la institución: teniente general. Modesto Díaz estaría destinado a Manzanillo y Tunas; Máximo Gómez a Jiguaní, Luis Marcano a Bayamo y Holguín, etc. Los militares dominicanos, conocedores de la anterior guerra de Restauración dominicana, aplicaron sus experiencias y conocimientos contra las tropas españolas. Principalmente Máximo Gómez, quien:

aplicó una táctica que lo caracterizaría durante las dos guerras en las que participó: no permitir que los soldados españoles conciliaran el sueño con disparos frecuentes durante toda la noche (...) En las instrucciones que daba, Gómez repetía con insistencia que las columnas españolas tenían que ser atacadas de día y de noche, en la marcha y en el descanso. De día, acosarlos con el clima, los tiros, el sol sofocante, las moscas y guasacas; de noche, cuando fueran a reponerse del cansancio y de la sofocación del día, tirotearlos en los campamentos para no dejarlos dormir.<sup>24</sup>

Aunque esta primera etapa de la lucha independentista cubana no terminara con el resultado esperado, serviría de mucha experiencia para la continuación de la lucha, esta vez liderada, en lo político, por José Martí, y en lo militar por Máximo Gómez.

#### *José Martí y Máximo Gómez*

José Martí, buen conocedor de la República Dominicana, escribiría sobre ella:

Tierra pequeña es la República Dominicana, pero tierra grande (...). Yo no sé qué simpático atractivo y no sé qué fraternales impulsos, me llevan a mirar como mías propias las bravuras, padecimientos y esperanzas de la tierra dominicana. Hija favorecida me parece de América, que no escribe poemas, pero los hace (...). Más que los naturales, los genios de la tierra parecían aquellos fantásticos soldados dominicanos. Dijérase que los auxiliaban en su campaña contra la invasión española poderes maravillosos. Las ramas de los árboles se volvieron soldados. Y si no hubieran tenido los dominicanos armas, se habrían arrancado los dientes. El pelear, de no haber sido necesidad, se hizo vicio.<sup>25</sup>

A pesar de algunos inconvenientes e incomprensiones que tuvo Máximo Gómez en la primera guerra cubana debido a su disciplina militar, sería él el elegido por Martí para que dirigiese la parte militar de la nueva guerra por la independencia de Cuba. El 13 de septiembre de 1892, Martí, dirigiéndose al

Sr. Mayor General del Ejército Libertador de Cuba Máximo Gómez, le pedía en nombre de El Partido Revolucionario Cubano, que continúa, con su mismo espíritu de creación y equidad, la República donde acreditó Ud. su pericia y valor, y es la opinión unánime de cuanto hay de visible del pueblo libre cubano, viene hoy a rogar a Ud, previa meditación y consejos suficientes, que repitiendo su sacrificio ayude a la revolución como encargado supremo del ramo de la guerra, a organizar dentro y fuera de la Isla el ejército libertador que ha de poner a Cuba, y a Puerto Rico con ella, en condición de realizar, con métodos ejecutivos y espíritu republicano, el deseo manifiesto y legítimo de su independencia.<sup>26</sup>

De nuevo la participación dominicana en la guerra de independencia de Cuba estaría presente, esta vez en su máxima expresión en la figura de Máximo Gómez como jefe militar.

Martí, quien visitaría la República Dominicana en 1892 y 1895, encontró un gran apoyo entre el pueblo y los intelectuales dominicanos en su justa causa por la independencia de Cuba. Entre los últimos se encontraba Federico Henríquez y Carvajal a quien Martí escribiría el 25 de marzo de 1895:

De Santo Domingo ¿por qué le he de hablar? ¿Es eso cosa distinta de Cuba? ¿Ud. no es cubano, y hay quien lo sea mejor que Ud.? ¿Y Gómez, no es cubano? ¿Y yo, qué soy, y quién me fija suelo? ¿No fue mía, y orgullo mío, el alma que me envolvió, y alrededor mío palpitó, a la voz de Ud., en la noche inolvidable y viril de la Sociedad de Amigos? Esto es aquello, y va con aquello. Yo obedezco, y aún diré que acato como superior dispensación y como ley americana, la necesidad feliz de partir, al amparo de Santo Domingo, para la guerra de libertad de Cuba. (...) Adiós, y a mis nobles e indulgentes amigos. Debo a Ud. un goce de altura y de limpieza, en lo áspero y feo de este universo humano. Levante bien la voz: que si caigo, será también por la independencia de su patria.<sup>27</sup>

Sería también en la República Dominicana, exactamente en Montecristi, donde el 25 de marzo de 1895 viera la luz el famoso Manifiesto de Montecristi, documento político legado a la Historia de Cuba, del Caribe, de América y el mundo, en el cual, José Martí y Máximo Gómez, el primero como *Delegado del Partido Revolucionario Cubano, creado para ordenar y auxiliar la guerra actual*, y el segundo, *el General en Jefe electo en él por todos los miembros activos del Ejército Libertador*, lanzarían su grito de guerra.<sup>28</sup>

El Caribe, esa *frontera imperial* como la ha denominado el dominicano Juan Bosch,<sup>29</sup> siempre ha dado muestra de una solidaridad y antillanismo, propios de unos pueblos con mucho en común.

## NOTAS

- <sup>1</sup> “Declaratoria de Independencia del pueblo dominicano”, en PEGUERO, Valentina y DE LOS SANTOS, Danilo. *Visión general de la Historia dominicana*. Santo Domingo, 1989, p. 415.
- <sup>2</sup> *Ibidem*.
- <sup>3</sup> HAZARD, Samuel. *Santo Domingo. Su pasado y presente*. Editora Santo Domingo, R. D., 1974, p. 91.
- <sup>4</sup> ANES, Gonzalo. *El siglo de las luces*. Historia de España dirigida por Miguel Artola. T. IV. Alianza Editorial. Madrid, 1994, pp. 301-303.
- <sup>5</sup> BENÍTEZ, José A. *El pensamiento revolucionario de hombres de nuestra América*. La Habana, 1986, p. 228.
- <sup>6</sup> RUIZ DE AZUA Y MARTINEZ DE EZQUERECOA, Estíbaliz. La Unión Liberal y el agotamiento del modelo moderado (1858-1868), en : Javier Paredes (coord.). *Historia contemporánea de España (1808-1939)*. Ariel historia. Barcelona, 1996, p. 283.
- <sup>7</sup> VILAR, Juan B. Las relaciones internacionales de España (1834-1874), en: Paredes (coord.), *op. cit.*, p. 333.
- <sup>8</sup> *Ibidem*.
- <sup>9</sup> RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio. *Diarios de la guerra dominico-española, 1863-1865*. Santo Domingo, 1963, p. 115.
- <sup>10</sup> *Ibidem*, p. 103.
- <sup>11</sup> SANG, Mu kien A. *Buenaventura Báez: el caudillo del sur (1844-1878)*. Intec. Santo Domingo, 1991, pp. 132-133.
- <sup>12</sup> El Eco de la opinión. No. 13 del 20 de junio de 1879, citado por: SANG, Mu kien A. *Ulises Heureaux. Biografía de un dictador*. Intec. Santo Domingo, 1996, p. 41.
- <sup>13</sup> *Ibidem*, pp. 42-43.
- <sup>14</sup> LUPERÓN, Gregorio. *Notas autobiográficas y apuntes históricos*. T. II, Editora Santo Domingo. R.D., 1974, p. 295.
- <sup>15</sup> RODRÍGUEZ OBJIO, Manuel. *Gregorio Luperón e Historia de la Restauración*. T. II. El Diario. Santiago, R.D., 1939, p. 335.
- <sup>16</sup> Citado por CORDERO MICHEL, Emilio. El antillanismo de Luperón, en: *Ecos*, No. 1. Santo Domingo, R.D., 1993, p. 57.
- <sup>17</sup> *Ibidem*, p. 350.
- <sup>18</sup> LUPERÓN, *op. cit.*, t. III, p. 52.
- <sup>19</sup> CORDERO MICHEL, *artículo citado*, p. 62.
- <sup>20</sup> *Ibidem*, p. 63.
- <sup>21</sup> *Ibidem*.
- <sup>22</sup> MARTÍ, José. *Obras completas*. T.7. La Habana, 1975, p. 307.
- <sup>23</sup> Centro de Estudios de Historia Militar de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, *Máximo Gómez Báez: Invasión y campaña de las Villas, 1875-1876*, La Habana, 1984, p. 13, citado por ALMEIDA RANCIER, Franklin. Mella y el punto débil de Cuba. *Ecos*, No. 1, 1993. Santo Domingo, p. 122.
- <sup>24</sup> *Ibidem*, p. 124.
- <sup>25</sup> MARTÍ, José. *Obras completas*. La Habana, t. 7, p. 308, t.8, p. 193.

<sup>26</sup> MARTÍ, José. *Páginas escogidas*. I. La Habana, 1985, p. 109.

<sup>27</sup> *Ibidem*, pp. 147-148.

<sup>28</sup> *Ibidem*, pp. 133-143.

<sup>29</sup> BOSCH, Juan. *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*. La Habana, 1981.